

Acta No. 14

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día martes veintiuno de Junio del dos mil dieciséis. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chavéz don Rodolfo Mejía, doña Hilda Lizeth Mosan, P.M. Marvin Adonis Mejía, don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarriá.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda, aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio a conocer el convenio de cooperación a favor de la infancia, adolescencia y la juventud entre la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, y cuatro Municipios de la región centro Departamento de Copán, Flores, San Juan de Opoa, Quezaltenango y San Nicolás, teniendo como interés común el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, medio ambiente, participación ciudadana, con financiamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, como parte del convenio se nombró como Técnico enlace a la Bach Kristel Alejandra Chavarriá, quien dio a conocer el Plan Trimestral de Trabajo con un presupuesto de L.11,727.50 cuya ejecución será supervisada por la Municipalidad de Santa Rosa de Copán en base a las políticas administrativas de Unicef.
- 6- Se le dio lectura al Presupuesto para el funcionamiento de la oficina del Adulto Mayor, enviado por

la coordinadora de la Red Municipal de la Mujer Lic. Reina Mejía, el cual asciende a la suma de Cuarenta y cuatro mil novecientos Lempiras, que incluye Pago de Tecnicos con sus derechos laborales tras a Tegucigalpa apoyo al Sr. José Pedro Hernández, Caja chica gastos de diagnostico y Remodelación de la oficina, para centro de cuidado diurno del adulto mayor..

7- Se le dió lectura a la solicitud presentada por Norma Patricia Palencia Chacón, en la que manifiesta que segun documento privado de compra venta adquirió un lote de terreno ubicado en el lugar denominado Las Casitas area El Coavana de esta jurisdicción por compra a María Amparo Chacón, quien solicito el dominio pleno aprobado por la Corporación Municipal el dieciocho de Noviembre del dos mil trece, cuyo trámite no concluyó, por lo que solicita se deje sin valor ni efecto el punto de acta de aprobación de dominio pleno a favor de María Amparo Chacón. Por lo que esta Corporación Municipal visto el documento privado de compra venta otorgado por la señora María Amparo Chacón debidamente autenticado Acuerda: Dejar sin valor, ni efecto el punto numero seis del acta #27 del dieciocho de Noviembre del dos mil trece..

8- Se dio lectura a la nota enviada por la Junta de agua de la aldea Cerro Redondo, solicitando el apoyo para la compra del terreno donde se encuentra la fuente de agua que abastece a la comunidad, propiedad de don Angel Benitez con un valor de cien mil lempiras, así mismo exponen la necesidad de anexar una nueva fuente al tanque de distribución que está en la parte baja que sería por bombeo, haciendose un análisis de dicha solicitud se determinó que la negociación del terreno es exclusividad de la Junta, que se puede apoyar la compra toda vez que se mejore la tarifa, recuperación de la mora

=====

se le reconozca un valor por volqueta de material extrado, lo cual se denegó la que la titularidad de la propiedad es Municipal.

- 12- La oficina Municipal de la Mujer informó de haber remitido al Departamento de Presupuesto para su revisión los perfiles siguientes:

Curso de belleza aldea El Achiotal

Microempresa El Carrizal

Elaboración de desinfectantes casco urbano y aldea El Toruén.

Microempresa aldea El Toruén.

Grupo de Mujeres unidas por el bien de la familia Casco urbano, El total de los perfiles tienen un presupuesto de L 154,536.00

- 13- Se instruyó a la Unidad Municipal ambiental para que haga las investigaciones sobre la procedencia de mal olor que despiden la quebrada que pasa contiguo a la propiedad de don Rodolfo Mejía.

- 14- El señor alcalde manifestó que se está pendiente con la delimitación y apertura de calles en el Casco Pueblo Nuevo, lo cual se hará con un tractor al tener la disponibilidad financiera.

- 15- El señor José León Chavarriá expuso el problema de contaminación por aguas grises-negras que salen a la calle de la propiedad de doña Marina Torrez, perjudicando la Fuente de agua La Peña, por lo que se analizará la posibilidad de hacer una ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, así como el mejoramiento de la fuente de agua.

- 16- La regidora cuartito doña Hilda Lizeth Morán expuso la preocupación de los vecinos de las comunidades que asisten en busca de asistencia médica al CESAR de El Modelo, ya que el enfermero encargado solo atiende uno o dos días y el resto de la semana está en el Centro de salud del casco urbano, por lo que se

acordó notificar tal situación a la Red de Salud Manchortí con copia al gerente de la Mancomunidad.

- 17- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

